SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2019
"RECARGA DE EXTINTORRES"
ID Nº 359.096
ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de agosto del año 2019, en la Oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), ubicada en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala, siendo las **09:00 horas**, se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de sobres que contienen los documentos de las ofertas presentadas en el marco del llamado a **Contratación Directa Nº 13/2019 "RECARGA DE EXTINTORES" - ID Nº 359.096**, convocada por la **Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)** del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), y de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, de acuerdo a los **Artículos 16, inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa.

Se encuentran presentes para la realización del Acto de Apertura de Sobres: la Sra. Ana Barboza, Jefa del Departamento de Planificación y Procesos de Llamados, el Sr. Rubén Cardozo Técnico de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones; ambos funcionarios del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) y el Señor Eduardo Urunaga por la firma Oxipar S.A.-

Se hace mención que fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

Nº	OFERENTES INVITADOS
1	**Fire Master S.R.L.**
2	**Regimiento 8 S.A.**
3	**Extintores Yanes S.R.L.**
4	**Extintores Asunción S.A.**
5	**Esmar S.R.L.**

Cabe señalar que la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, dentro de los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Artículo 32 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Seguidamente, siendo las **09:30 horas**, se da apertura a los sobres recepcionados y se pasa a dar lectura del monto de la oferta, siendo como se detalla a continuación:

Nº	Oferente	Precio de la Oferta	En Letras	Correo electrónico	Constancia del SIPE
01	**EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY**	6.537.900	Guaraníes seis millones quinientos treinta y siete	Victormartinez_imporexport@hotmail.es	1561940

OXIPAR Sociedad Anónima

Nº	Oferente	Precio de la Oferta	En Letras	Correo electrónico	Constancia del SIPE
	de Víctor Martínez		mil novecientos		
02	**OXIPAR S.A.**	6.022.500	Guaraníes seis millones veintidós mil quinientos	oxiparaguaysa@gmail.com	1562150

A continuación se realizó la verificación cuantitativa de documentos presentado por la Empresa oferente conforme se observa a continuación:

Documentos Sustanciales	EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY de Víctor Martínez	OXIPAR S.A.
Formulario de Oferta *	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Ofertas *	PRESENTA	PRESENTA
Documento que acredita la existencia legal de la persona física o jurídica *	PRESENTA	PRESENTA

Cabe resaltar lo estipulado en la Resolución DNCP Nº 522/2015; en su Artículo 2), que dispone: *"... que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03".*

***Documentos Sustanciales.**
El análisis formal y sustancial de los documentos presentados, se efectuará posteriormente durante el proceso de Evaluación de la oferta la cual será realizada por el Comité de Evaluación, constituido para el efecto.

Observación: Al momento de la verificación del Formulario de Oferta presentado por la Firma Extintores Premier Plus Paraguay de Víctor Martínez se constata que es distinto al modelo proporcionado por el SICP.

Se da por concluido el acto, siendo las **09:45 horas**, previa lectura y ratificación por todas las personas mencionadas más arriba, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sra. Ana Barboza
Jefa del Departamento de Planificación y Procesos de Llamados

Sr. Rubén Cardozo
Técnico de la Dirección de la UOC

Sr. Eduardo Urunaga
Oxipar S.A

OXIPAR
Sociedad Anónima